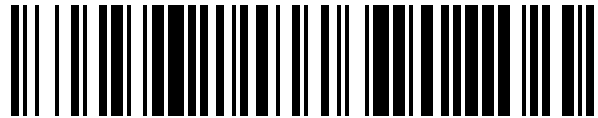


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 761**

21 Número de solicitud: 201931653

51 Int. Cl.:

**B67D 1/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**10.10.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.11.2019**

71 Solicitantes:

**CENTERPLATEISG ESPAÑA, S.L. (100.0%)  
Avda Luis Aragones, Nº 4  
28022 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**ALCAIDE ALCANTARA, Francisco Jesus**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **DISPENSADOR DE CERVEZA FRÍA A PRESIÓN**

ES 1 237 761 U

## DESCRIPCIÓN

### DISPENSADOR DE CERVEZA FRÍA A PRESIÓN

#### 5 **Campo de la invención**

La presente invención se puede incluir dentro del sector de la alimentación, en concreto, en el de servicio de bebidas frías a presión. Particularmente, la invención tiene por objeto un dispensador de cerveza fría a presión.

10

#### **Antecedentes de la invención**

En el sector de la alimentación, particularmente en la sección de hostelería, se emplean comúnmente cámaras frigoríficas para enfriar botellas o latas de bebidas. Las cámaras frigoríficas permiten al personal de servicio acceder a las botellas o las latas frías y servir directamente al público, y pueden estar destinadas a mantenerse fijas en un establecimiento de hostelería, tal como una barra de bar o de restaurante, o pueden alternativamente estar destinadas a ser transportadas temporalmente para cubrir un servicio remoto, tales como festejos, ferias, etc. En cualquier caso, las cámaras frigoríficas precisan de un equipo de frío alimentado eléctricamente para mantener frías las cámaras frigoríficas y su contenido.

20

Por otra parte, existen equipos para servir bebidas frías a presión, por ejemplo, cerveza, integrables en una barra de bar, y que trasladan la bebida desde un barril hasta una columna con un grifo a través de un serpentín enfriado exteriormente por diversos medios, donde la bebida es impulsada por medio de CO<sub>2</sub> obtenido de una botella conectable al barril, y donde el equipo incluye un enfriador conectado a corriente eléctrica para enfriar el serpentín y, por tanto, la cerveza camino al grifo.

25

#### **Descripción somera de la invención**

La presente invención facilita la venta de cerveza de grifo fría en lugares públicos sin empleo de enfriadores eléctricos, por medio de un dispensador que incluye una cámara en la que se encuentra un enfriador pasivo, es decir, no conectado a ninguna fuente de electricidad, tal como un serpentín, conectable a un barril de cerveza y a una columna con grifo montada en la cámara, donde la cámara comprende una abertura, de modo que por la abertura se permite echar hielo en la cámara, bañando los enfriadores, para permitir que la cerveza se enfríe en

35

su paso por el enfriador desde el barril hasta la columna con el grifo.

### **Breve descripción de las figuras**

5 Las anteriores y otras ventajas y características se entenderán más completamente a partir de la siguiente descripción detallada de realizaciones, con referencia a las siguientes figuras, que deben considerarse de una manera ilustrativa y no limitativa.

La figura 1 representa un alzado frontal en semi-sección del dispensador de la invención.

10

La figura 2 representa una vista seccionada de perfil del dispensador de la figura 1.

La figura 3 representa una vista seccionada en planta del dispensador de la figura 1.

15

### **Descripción detallada de la invención**

Seguidamente se ofrece, con ayuda de las figuras adjuntas 1-3 antes referidas, una descripción en detalle de un ejemplo de realización preferente de un dispensador de cerveza fría a presión, de acuerdo con la presente invención.

20

De acuerdo con las figuras 1-3, el dispensador de bebidas comprende una cámara (1), dotada de paredes laterales, pared superior y suelo, que conjuntamente definen un compartimento general (2), que se encuentra a su vez sub-compartimentado según se explica seguidamente. En particular, dentro del compartimento general (2) se encuentran al menos un sub-compartimento de cerveza (3) y al menos un sub-compartimento auxiliar (4).

25

Cada sub-compartimento de cerveza (3) está configurado para alojar al menos un barril (5) de cerveza. Por su parte, cada sub-compartimento auxiliar (4) está configurado para alojar al menos una botella de CO<sub>2</sub> (6).

30

De manera preferente, la cámara (1) presenta capacidad para más de un barril (5), de modo que puede comprender: una pluralidad de sub-compartimentos de cerveza (3) individuales, cada uno con capacidad para un único barril (5); al menos un sub-compartimento de cerveza (3) múltiple, con capacidad para dos o más barriles (5), o una combinación de ambos. En el ejemplo de realización ilustrado por las figuras, se muestran dos sub-compartimentos de

35

dos barriles (5) de 32 l. De manera preferente, los sub-compartimentos de cerveza (5) presentan forma de media luna, tal como se aprecia en la figura 3.

5 Por su parte, de manera análoga, cada botella de CO<sub>2</sub> (6) puede estar destinada a alimentar uno o varios barriles (5). En el ejemplo representado, existe un único sub-compartimento auxiliar (4), que está dimensionado para alojar dos botellas de CO<sub>2</sub> (6), cada una de las cuales alimenta todos los barriles (5) - en este caso, los dos barriles (5) - de uno de los sub-compartimentos de cerveza (3). El sub-compartimento auxiliar (4) puede comprender paredes desmontables y/o puertas auxiliares para facilitar tanto el manejo de las botellas de CO<sub>2</sub> (6),  
10 así como el paso de instalaciones.

Las paredes laterales de la cámara (1) comprenden una pared lateral posterior (7), desde donde se sirve la cerveza, con al menos una puerta posterior (8) frigorífica, para acceder a los sub-compartimentos de cerveza (3). De manera preferente, tal como se ilustra en las figuras,  
15 existe una puerta posterior (8) para acceder a cada uno de los barriles (5) alojados en los sub-compartimentos de cerveza (3), por lo que las figuras muestran cuatro puertas posteriores (8). Las puertas posteriores (8) son preferentemente abatibles, es decir, giratorias según un eje vertical, así como preferentemente presentan bloqueo a 90°.

20 La pared superior de la cámara constituye una encimera, por ejemplo, de aluminio de 1.5 mm, con dos superficies de trabajo, para lo cual presenta una porción anterior y una porción posterior. En la porción posterior, está montada al menos una columna (9) con grifo (10) de cerveza, para ser conectada con uno de los barriles (5). En las figuras se muestran cuatro columnas (9) con grifo (10), cada una de ellas conectada a su correspondiente barril (5). La  
25 porción posterior puede tener encastrados accesorios convencionalmente empleados en el sector de la invención, tales como bandejas de goteo (11) para grifos de cerveza, conectadas a un desagüe (12), tomas de agua para lavar vasos, etc.

Por otra parte, en el compartimento general (2), se encuentra alojado al menos un enfriador  
30 pasivo (13), por ejemplo, un serpentín enfriador, que se encuentra intercalado entre cada barril (5) y sus correspondientes columna (9) y grifo (10). La cerveza es, por tanto, empujada, por medio del CO<sub>2</sub> de la botella (6) correspondiente, desde los barriles (5) hacia los grifos (10), a través de los enfriadores pasivos (13), en los que la cerveza se enfría sin necesidad de equipos eléctricos de frío, según se explica seguidamente.

35

Volviendo a la pared superior de la cámara (1), en la porción anterior, más próxima al cliente,

se dispone de al menos una abertura superior (14), que longitudinalmente se extiende a lo ancho de la cámara (1), que comunica con el compartimento general (2), y que permite introducir hielo (22) en el compartimento general (2) para bañar los enfriadores pasivos (13), los cuales pueden tener una longitud de, por ejemplo, doce metros. En condiciones de uso, los enfriadores pasivos (13) están sumergidos en un baño de agua helada, por ejemplo, a 1 °C, de manera que la cerveza se enfría a su paso por el enfriador pasivo (13) sin necesidad de emplear equipos de frío eléctricos, según se muestra en la figura 3. Se dispone preferentemente de dos aberturas superiores (14). En cualquier caso, para cada abertura superior (14) se dispone de una tapa de cierre (15), preferentemente desplazable, para abrir y cerrar cada abertura superior (14). Las tapas de cierre (15) son preferentemente desmontables.

Adicionalmente, en la parte anterior, se puede disponer de una repisa (16) elevada, por ejemplo de un material transparente, como vidrio o metacrilato, para depositar vasos, dinero, etc. La repisa (16) puede estar soportada por escuadras tubulares (17), según se muestra en las figuras. De manera preferente, en la parte anterior también se dispone de una mampara (18), intercalada entre la repisa (16) y la pared superior de la cámara (1), que también puede ser de un material transparente.

En la pared inferior, se puede disponer del desagüe (12) antes mencionado, conectado a las bandejas de goteo (11), para evacuar restos de cerveza y o agua.

Asimismo, en la pared inferior, la cámara dispone de ruedas (19) para transportar el dispensador. A modo de ejemplo, se disponen cuatro ruedas (19) de 200 mm de diámetro, con frenos y con bulón de engrase, y con una resistencia de 500 kg por rueda (19).

En la pared frontal de la cámara (1) se puede disponer de una o varias tomas de corriente (20), por ejemplo para alimentar elementos de iluminación.

Las paredes laterales, así como el suelo y el techo, en particular, las puertas y las tapas, pueden preferentemente incluir medios de aislamiento, por ejemplo, paneles aislantes.

En una zona inferior, acopladas a la cara inferior de la cámara, se disponen dos alojamientos (21) para alojar las horquillas de una carretilla elevadora, para facilitar el transporte del dispensador.

## REIVINDICACIONES

1.- Dispensador de cerveza fría a presión, que comprende:

- una cámara (1), que define un compartimento general (2);

5           - al menos una columna (9) con grifo (10) de cerveza, montada en la cámara (1), para ser conectada con un correspondiente barril (5) de cerveza;

- al menos un enfriador pasivo (13), conectable con la columna (9), y destinado a ser intercalado entre su barril (5) y su columna (9); y

10           - al menos una abertura (14) superior practicada en la cámara (1), y que comunica con el compartimento general (2);

caracterizado por que la abertura superior (14) está configurada para permitir introducción de hielo, así como el compartimento general (2) está configurado para contener el hielo insertado a través de la abertura superior (14), rodeando cada enfriador pasivo (13).

15   2.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el compartimento general (2) comprende adicionalmente un sub-compartimento de cerveza (3), para alojar el al menos un barril (5) de cerveza cuando está conectado con la columna (9) a través de su correspondiente enfriador pasivo (13).

20   3.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-2, caracterizado por que el compartimento general (2) comprende adicionalmente un sub-compartimento auxiliar (4), para alojar al menos una botella de CO<sub>2</sub> (6) destinada a suministrar CO<sub>2</sub> a uno o varios barriles (5).

25   4.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2-3, caracterizado por que cada enfriador pasivo (13) está fuera de cualquier sub-compartimento de cerveza (3).

30   5.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2-4, caracterizado por que comprende al menos una puerta posterior (8) para acceder al sub-compartimento o a los sub-compartimentos de cerveza (3).

35   6.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2-4, caracterizado por que la cámara (1) comprende una pared superior, en la que se encuentra montada cada columna (9) con su grifo (10).

7.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por que comprende adicionalmente una bandeja de goteo (11) para los grifos (10), encastrada en la pared superior.

5 8.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado por que comprende adicionalmente un desagüe (12) conectado con la bandeja de goteo (11) y que desemboca inferiormente.

10 9.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-8, caracterizado por que cada abertura superior (14) dispone de una tapa de cierre (15).

15 10.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-9, caracterizado por que comprende adicionalmente una repisa (16) elevada sobre la cámara (1).

11.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado por que comprende adicionalmente una mampara (18), intercalada entre la repisa (16) y la cámara (1).

20 12.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-11, caracterizado por que comprende adicionalmente ruedas (19) para transportar el dispensador.

25 13.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-12, caracterizado por que comprende adicionalmente una o varias tomas de corriente (20).

14.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-13, caracterizado por que la cámara (1) comprende adicionalmente medios de aislamiento térmico.

30 15.- Dispensador de cerveza, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-14, caracterizado por que comprende adicionalmente dos alojamientos (21) para alojar las horquillas de una carretilla elevadora, para facilitar el transporte del dispensador.

35

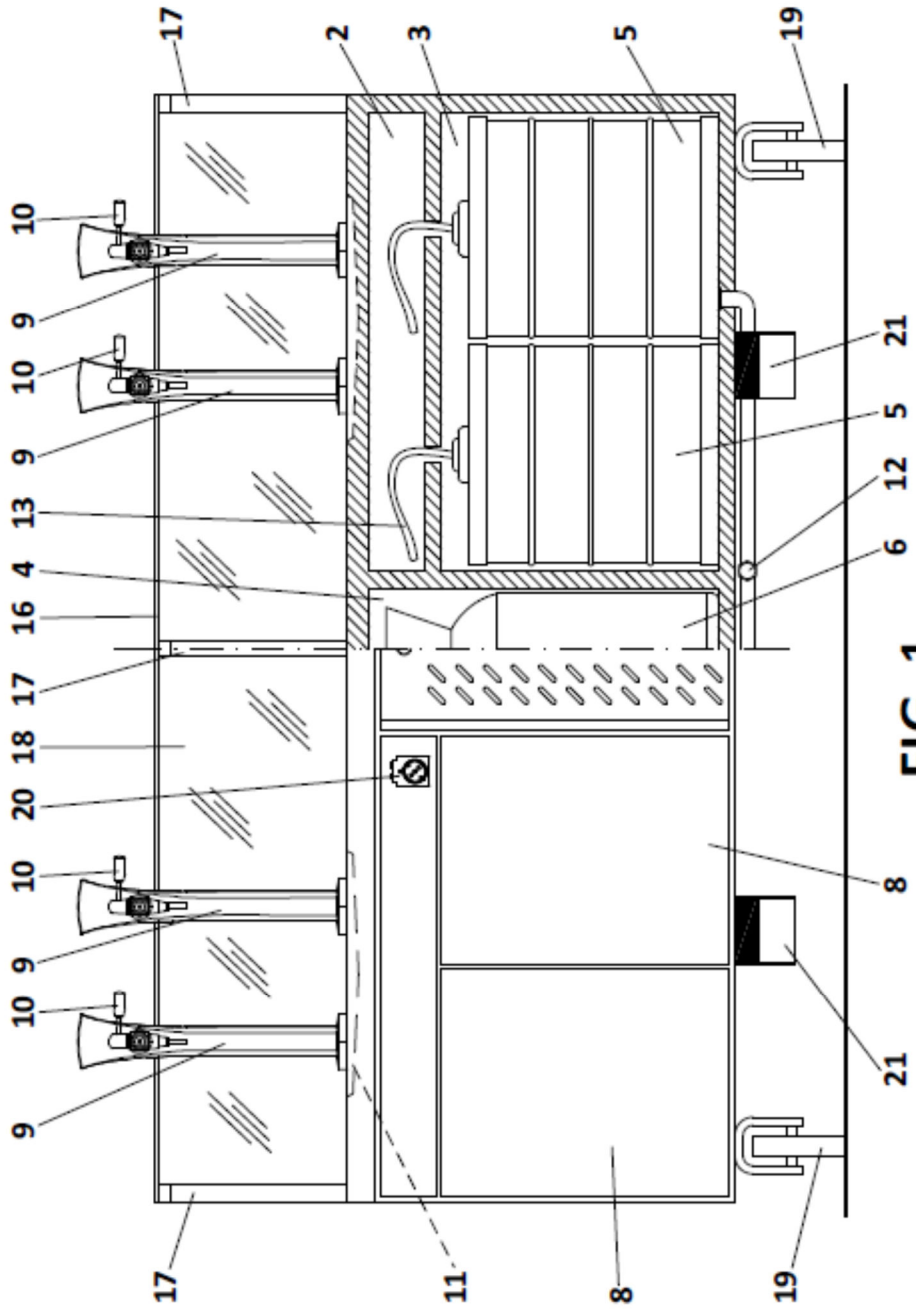


FIG. 1



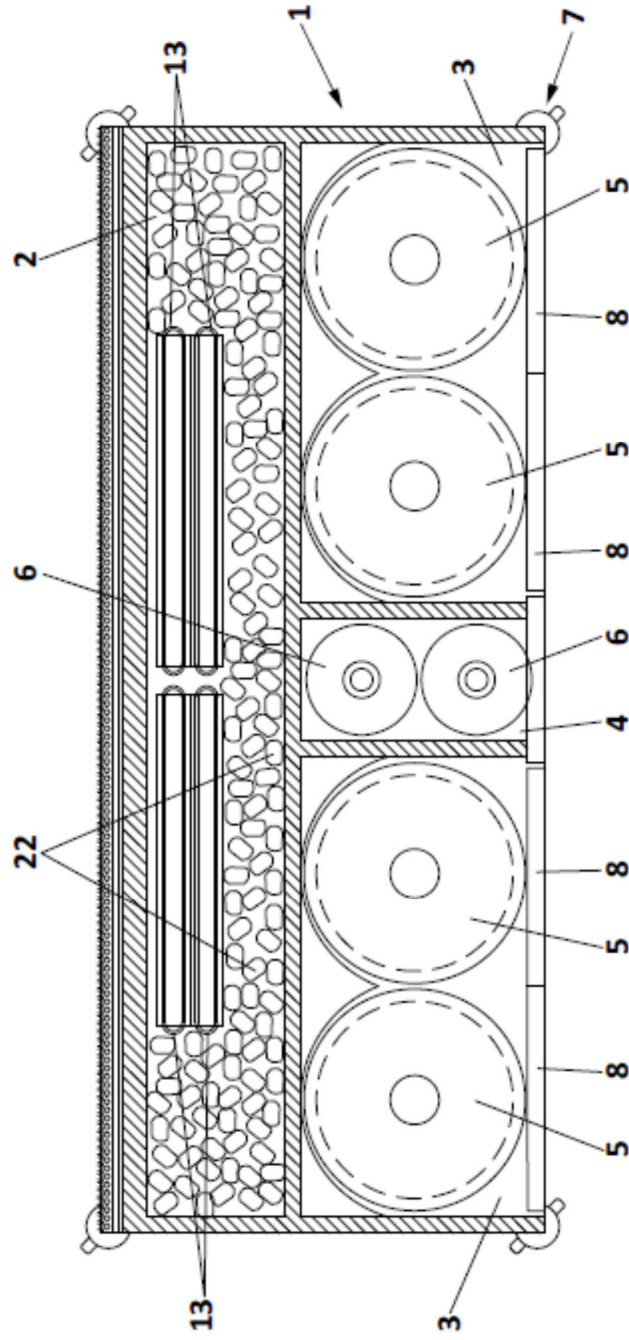


FIG. 2

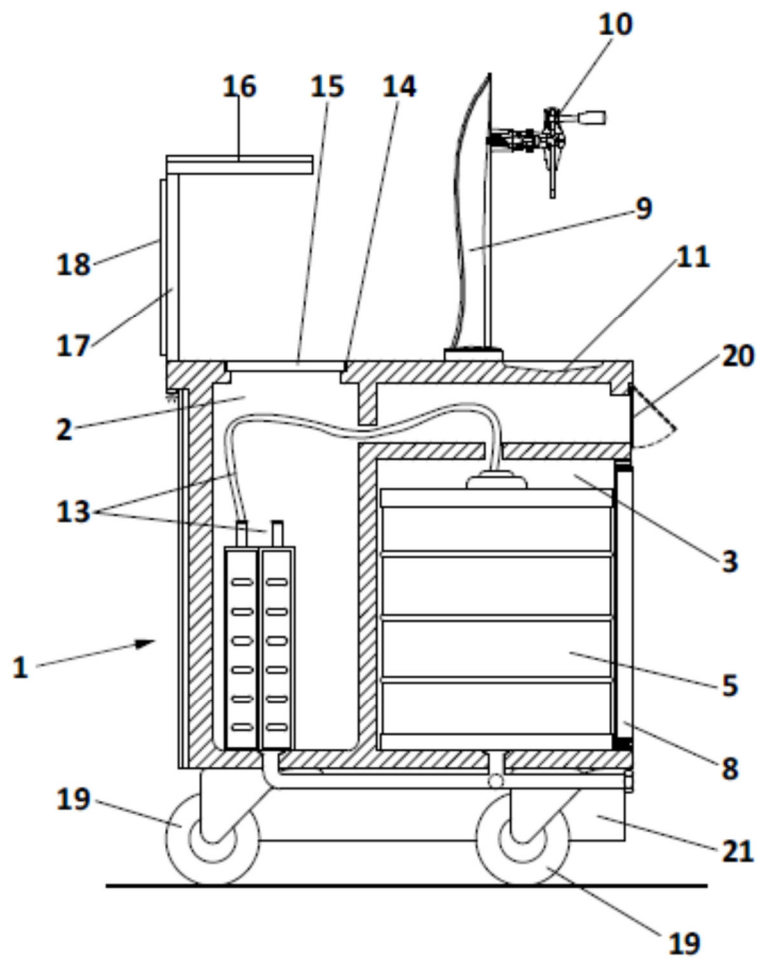


FIG. 3